

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TORIACORP S.A.

En calidad de comisario de la Compañía TORIACORP S.A. por medio de la presente me permito hacerle llegar el informe del análisis hecho al movimiento económico-contable correspondiente al periodo 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte TORIACORP S.A.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de TORIACORP S.A. cabe mencionar durante el ejercicio fiscal no registra ningún tipo de movimiento

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía con relación a la revisión y otras pruebas efectuadas para el cumplimiento de mi función de COMISARIO de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,



Lissette Villón
Ci.: 0924972185